

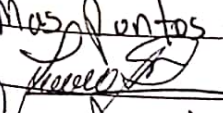
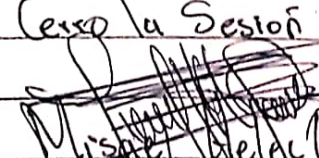
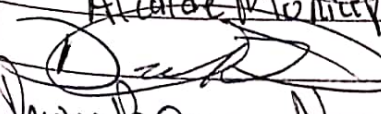
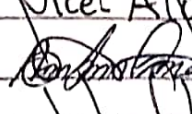
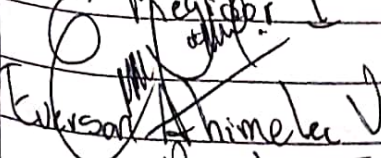
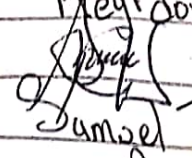
Acta #17

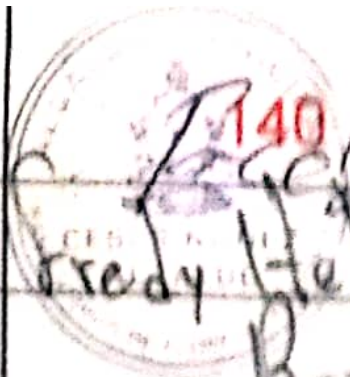
En Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de San Antonio de Flores, Choluteca el día 31/07/2023 en las instalaciones de la Municipalidad iniciando a la 3:00 pm dirigida por el Señor Alcalde Municipal Cesar Augusto Nuez Lagos, la Asistencia del Señor Vice-Alcalde Misael Pelec Ortiz Martinez. Procediendo la Señora Secretaria a dar lectura a la agenda. 1. Lectura de la agenda: la Señora Secretaria Municipal dio lectura a los puntos de la agenda, misma que sera aprobada a una vez el Señor Alcalde realice la comprobación del Quorum. 2. Comprobación del Quorum: El Señor Alcalde Municipal Comprobo que si hay Quorum con la asistencia de los Señores regidores: Darwin Benjamin Nuez Diaz, Ana Julia Flores Canales, Emerson Ahimeler Velasquez Rivera, Samuel Zepeda Nieves, Kedy Heberto Canales Mejra, Isis Suyapa Nuez Pardo, y a una vez comprobado el Quorum, los Miembros de la Corporación Municipal de común acuerdo dieron por aprobada la agenda, procediendo al desarrollo de la misma. 3. Oratoria Días: Dirigida por la Señora Ana Julia Flores. 4. Apertura de la Sesión: El Señor Alcalde Municipal, dio por iniciada la Sesión. 5. Lectura del Acta Anterior: Procedio la Señora Secretaria Municipal a dar lectura al acta #16 de fecha 17/07/2023, para su analisis respectiva y así fue puesta a Consideración ante los Miembros de la Corporación Municipal, quienes de común acuerdo leyeron su

aprobación y firmanola para su ratificación. 6. Lectura de Cortes
Ponencia. 6.1 Se le dio lectura a la remisión de oficio enviada
vía correo electrónico por parte del Tribunal Superior de Cuentas donde
solicitan al Señor Alcalde Municipal documentación ya que dicha
Institución a programado una investigación especial al rubro de trans-
parencia y donaciones de la Secretaría de Estado en los Despachos de
Desarrollo e Inclusión Social (SEDIS) por el periodo comprendido del 01
de enero del 2014 al 30 de abril del 2019. 7. Informe del Señor Alcalde
7.1. Informo que en fecha 20/07/2023, se traslado a la Aldea El Jicaro
a las instalaciones de la Escuela 14 de Julio, donde fue invitado por la
Organización ADRAS a través de USAID, donde se realizó de como
utilizar el sorbo, sembrando que la realizan las Comonidadel del Zapote
Picola Gorda y Jicaro Centro, haciendo demostraciones de digestaciones
de la Semilla del Sorgo. el cual lo combinaron con Pollo, se hizo refresco
Pan y Variedad de Alimentos. También participo en el evento organizado
por la red de la Escuela Jorge Nelson Oyela del Caserio El Llano y la
Escuela 14 de Julio, dicho evento se realizó en memoria al día del
Caraque Lempiara, Presenciando de Varios actos engalanados por
los niños de dichos Centros educativos. 7.2. También informo que el
fondo que se había aprobado para el viaje al Pais de Colombia no
fue utilizado ya que no habían fondos disponibles en la Municipalidad
por atraso de la transferencia del gobierno Central. 7.3. Informo que
en fecha 26/07/2023, realizó Supervisión de Proyectos Productivos
en el Caserio los Portillitos y Caserio El Tercera. 7.4 Informo que
en fecha 21/07/2023, fue invitado para participar de la elección
del niño diputado donde Participaron los Centros educativos
Marco Aurelio Soto (Aldea las Trojes), Republica de Honduras
(El Rebalse) y 14 de Mayo (Tegucigalpa) dicho evento se
realizo en las instalaciones de la Escuela 14 de Mayo, saliendo
electa la niña Genesis Nahomi Ortiz Canales de la Escuela Repu-
blica de Honduras, donde Participara a nivel de todas las redes
educativas del Municipio. 7.5 Informo que fue invitado en fecha
05/07/2023 a la elección del niño diputado a nivel de todo el
Municipio quien salio electa la niña Genesis Nahomi Ortiz Canales

Acta No. 130
Se presentaron al Municipio en la Ciudad de Chetumal a nivel de Parlamental. 7.6. Informo que en fecha 26/07/2023 se reunió en las instalaciones de la Municipalidad con representantes de ADRAS, Ing. Luis Moncada, Luz Maria Carrada, Ing. Rodolfo Rodriguez, donde se trataron los temas relacionados al apoyo brindado beneficiando a sus familias del Municipio, en la asistencia de Mejores Practicas aprendidas, debido al prepagamiento de la Señora del Fenomeno del Niño. 7.7. Informo que ya se inauguraron 2 de los Proyectos de Caminos Productivos en las Comunidades de Los Porcillos con 230.00 m² de Concreto Ciclopi de Calle y en el Caserio El Tenorio 450.00 m² de Calle con Concreto Ciclopi donde fue inaugurada por la Gobernadora de Parlamental Nise Villatoro Personal de la SIT, Ing. Maira Canales de la MANORRETO exalcalde de la Supervisión de obra, Vice-Alcalde, Personal de la Unidad Técnica Municipal, Concejal Municipal y habitantes de cada uno de las comunidades beneficiadas, recibiendo dichos proyectos con satisfacción, donde el Señor Alcalde expuso a los Miembros de la Corporación Municipal que la Señora Gobernadora y su persona les manifestaron a los Ciudadanos de cada Comunidad que el Proyecto ya quedaba a la responsabilidad de ellos ya que es un beneficio para cada habitante. 7.8. Informo que se inició el Proyecto de Caminos Productivos en el Caserio de Tejopapita y al finalizar se iniciara el Proyecto en Calle que conduce al Caserio Las Joyas. 7.9. Informo que se continuara con el Proyecto Construcción del Salon Comunal en la Col. El Renuevo, ya que por presupuesto no se habia continuado el Proyecto. 7.10. Informo que se continuara con el Proyecto de Construcción de Oficinas y cocina en las instalaciones de la Municipalidad. 7.11. Informo que se sigue ejecutando el Proyecto Mejoramiento de Viviendas a personas de bajos recursos economicos con entrega de materiales de construcción. 7.12. Informo que se continua generando empleo temporal a personas del Municipio en los diferentes proyectos que ejecuta la Municipalidad. 8. Asuntos Varios. 8.1 El Señor Alcalde Municipal, Presento pidiendo a los Miembros de Corporación la aprobación de traspaso de fondos de Proyectos ya enmarcados en el Plan de Inversión 2023 para realizar

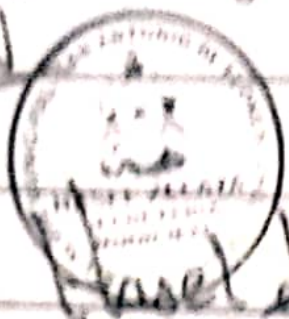
Obras adicionales donde se construyeron y se construirán los Proyectos de Caminos Productivos ya finalizados y por finalizar que comprenden obras adicionales para protección de los mismos, también solicito la aprobación de la construcción de 80.00m² Calle Cemento Ciclopia por unir los 2 proyectos. Finalización de Caminos Productivos frente a la vivienda de la Señora Ana Rosa Noriez y Unido con la huella anterior ubicado en el Cuervo de Tegocargalquito. También el pago de la maquina Mezcladora para Concreto, el pago del vibro y planchuela, expresando el Señor Alcalde que esos gastos no están contemplados en los contratos que se realizaron con la empresa ejecutora de los Caminos Productivos en las 4 comunidades beneficiadas. Seguidamente los Miembros de la Honorable Corporación Municipal ampliamente analizaron y discutieron lo anteriormente expuesto por el Señor Alcalde y de común acuerdo le dieron la aprobación autorizando al Señor Alcalde que realice el trabajo correspondiente, y así queden las obras para una mayor duración. 8.2. El Señor Regidor I, Darwin Benjamin Noriez, presento moción a los demás miembros de la Corporación Municipal que debido a los altos costo que incurre en la contratación de Maquina Mezcladora para Cemento, Vibro para Concreto, solicita que por parte de la Municipalidad se compren dichas Maquinas, también un generador eléctrico para uso de la Municipalidad debido a las altas fallas del fluido eléctrico, los que deben de quedar plasmados en el Presupuesto y Plan de inversión año 2024. Los Miembros de la Honorable Corporación Municipal de común acuerdo tomaron a bien la moción de Señor Regidor y por unanimidad le dieron su aprobación. 9. Cierre de la Sesión: Sin Mas Puntos a desarrollar se Cerró la Sesión a las 4:15 pm.

 Cesar Augusto Nunez Lagos Alcalde Municipal	 Miguel Angel Martinez Vice Alcalde
 Darwin Benjamin Noriez Diaz Regidor I	 Ana Julia Flores Landales Regidor II
 Eusebio Ahimela Velazquez Rivera Regidor III	 Samuel Zapata Navas Regidor IV



Heberto Canales Mejía
Regidor V

Tris y Vafa Pava
Luis Sola Nñez Pava
Regidor VI



Basel del Carmen Zelazo López
Secretaria Municipal